



**PROGRAMA SENDA PREVIENE CHIGUAYANTE
FONDOS EN ADMINISTRACION**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : "HONORARIOS 2019"

OBJETIVO : Ejecutar la implementación en la comuna de Chiguayante las líneas de acción del Programa SENDA Previene 2019, de acuerdo al convenio suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y el SENDA.

FECHA DE REALIZACION: Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

DETALLE DE GASTOS HONORARIOS:

| ITEM | VALOR | IMPUTACIÓN |
|------------------|------------------------|------------|
| HONORARIOS | \$ 23.233.296.- | |
| SEGURO ACCIDENTE | \$ 80.000 | |
| Total | \$ 23.313.296.- | |

RODRIGO FLORES CISTERNAS
ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

Según Certificado de Disponibilidad N° 99

Imputación Presupuesta 114.05.21.003.001

DECRETO N° 760 /

CHIGUAYANTE, 11 FEB 2019 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.125 de fecha 28 de diciembre 2018 de Presupuestos del Sector Público para el año 2019; según convenio suscrito entre SENDA y la I Municipalidad de Chiguayante el 04 de Diciembre de 2017 y que fue aprobado por resolución exenta N°06 del 16 de enero de 2018 y que regirá desde el 01 de Enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019; ORD N°190 del 07 de febrero de 2019 que autoriza programa de Fondos en Administración denominado "Honorarios 2019" y en uso de las facultades que me confieren los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1. Apruébese el programa Fondo en Administración, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

MIGUEL GERRERO MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

IRV/MGM/PAR/RFC/LAS/EIS/mag
DISTRIBUCION:
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Seguridad Ciudadana.
- SENDA Previene

SECRETARIA MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE
11 FEB. 2019
PROCEDENCIA: Alcalde HORA: 15:59
FIRMA: JP